

PROGRAMA ANUAL DE ACTIVIDADES OFICINA DE CONTROL INTERNO AÑO 2017 FINAL

FECHA DE ELABORACIÓN:	03/01/2017	FECHA DE APROBACIÓN:	12 de Enero /2017
ELABORADO POR:		fecha de actualización:	8 de Septiembre de 2017
OBJETIVO:	Desarrollar el componente Evaluación Independiente establecido en el Modelo Estandar de Control Interno (MECI) y dar cumplimiento a la normatividad		
ALCANCE:	El Programa de auditoría interna contempla las auditorías internas de cumplimiento y de gestión, evaluaciones, seguimientos a riesgos y planes de		
RECURSOS:	Personal auditor, equipos y elementos de oficina.		

ROL / ACTIVIDADES	PRODUCTO/ FECHA DE CORTE	COORDINA	FECHA DE ENTREGA PREVISTA	PROCESOS ABARCADOS	OBSERVACIONES /SEGUIMIENTO	DESARROLLA
EVALUACIÓN Y SEGUIMIENTO						
						responsables
Informe ejecutivo anual de evaluación del Sistema de Control Interno (En Cumplimiento Artículo 8 de la ley 87 de 1993 y del Decreto 1027 de 2007, Circular externa N° 100-009 de 2013 del Departamento Administrativo de la Función Pública (DAFP)), también se debe enviar a la Contraloría de Bogotá como parte de la cuenta anual de la entidad, establecida en la Resolución 034 de 2009 de la Contraloría de Bogotá.	Diligenciamiento en aplicativo virtual del DAFP Informe de la vigencia Reporte por SIVICOFT de la Contraloría de Bogota	JEFE OCI	Antes del 28 de febrero	Todos los procesos		
Consolidación plan de mejoramiento (Contraloría de Bogotá) Paragrafo 2 articulo decimo primero de la resolución reglamentaria 29 de 2012 de la Contraloría de Bogotá. Resolución reglamentaria 010 de enero 31 de 2013 de la Contraloría de Bogota. Resolución reglamentaria 008 de 2011- plan de mejoramiento.	Un (1) Informe con corte a 31 de diciembre en el envío de la cuenta anual	JEFE OCI	Decimo primer día habil del mes de febrero	Todos los procesos	Entregarlo a Janeth para que lo envíe a Contraloría	
Informe de Evaluación Anual del Control Interno Contable. (Se debe realizar y presentar a la Contaduría General de la Nación (CGN), en cumplimiento del Artículo 01 de la Resolución 357 de 2008 de la Contaduría General de la Nación (Numeral 2.2.2. Instructivo N° 2 del 2013 CGN), Circular 14 de 2013 de la Veeduría Distrital. también se debe enviar a la Contraloría de Bogotá como parte de la cuenta anual de la entidad, establecida en la Resolución 034 de 2009 de la Contraloría de Bogotá.	Reporte en CHIP de la CGN. Reporte por SIVICOFT de la Contraloría de Bogotá Un (1) Informe de la vigencia 2016	JEFE OCI	Antes del 28 de febrero ante la Contaduría General de la Nación	Todos los procesos. Énfasis en el proceso Gestión de Recursos Financieros		

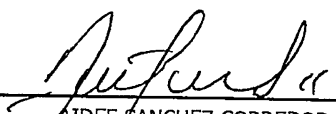
ROL / ACTIVIDADES	PRODUCTO/ FECHA DE CORTE	COORDINA	FECHA DE ENTREGA PREVISTA	PROCESOS ABARCADOS	OBSERVACIONES /SEGUIMIENTO	DESARROLLA
Informe de Evaluación Institucional de Gestión por Dependencias. (Artículo 39 de la Ley 909 de 2004, Artículo 52 del Decreto 1227 de 2005 y Circular 04 de 2005 Consejo Asesor del Gobierno en Materia de Control Interno)	Un (1) Informe por cada una de las dependencia que hacen parte del Jardín Botánico	JEFE OCI	Máximo el 30 de Enero	Todos los procesos		
Informe sobre las quejas, sugerencias y reclamos (Artículo 76 de la ley 1474 de 2011 reglamentado por el decreto 2641 de 2012)	Dos Informes (2) Periodos evaluados Enero a Junio Julio a Diciembre	JEFE OCI	30 de Julio y 30 de Enero	Gestión Documental		
Informe cuatrimestral pormenorizado del estado del Control Interno. (En cumplimiento del Artículo 9 de la ley 1474 de julio 11 de 2011 - Estatuto Anticorrupción y Publicarlo en la página web del JBB)	Tres (3) Informes cuatrimestrales Periodos evaluados noviembre-febrero/marzo-junio / julio-octubre	JEFE OCI	Marzo 10 Julio 10 Noviembre 10	Todos los procesos		
Informe derechos de autor Software. (En cumplimiento de la Directiva presidencial N° 02 de 2002 , Circular 07 de 2005 emitida por el Consejo Asesor del Gobierno Nacional en materia de Control Interno de las entidades del Orden Nacional y territorial, Circulares 012 del 02 de febrero de 2007 y 017 del 01 de junio de 2011, emitidas por la Unidad Administrativa Especial Dirección Nacional de Derechos de Autor.	Diligenciamiento en aplicativo virtual del DNDA Un (1) Informe	JEFE OCI	Máximo el 21 de Marzo	Direccionamiento y Planeación Gestión de la Tecnología Gestión de Recursos Físicos		
Informe de seguimiento implementacion nuevo marco normativo contable.	Informe trimestral. Enero- marzo abril - Junio Julio -Septiembre Octubre - Diciembre		Abril Julio Octubre Enero	Todos los procesos		
Informe al cumplimiento del decreto 531 de 2010	Un (1) Informe realizado inicia marzo termina abril	JEFE OCI	máximo 30 de abril	Aplicación del conocimiento. Apropriación del conocimiento.		
Informe Controles de Advertencia (De acuerdo a lo contemplado en la Circular 02 de 2004, Circular 016 de 2008 de la Alcaldía Mayor de Bogotá.	Informe Anual en el envío de la Cuenta Anual con Corte a diciembre 31	JEFE OCI	Décimo primer (11) día hábil del mes de febrero. A la Secretaría General de la Alcaldía Mayor de Bogotá, a la Contraloría de Bogotá y veeduría de Bogotá	Secretaría General y Oficina Asesora Jurídica		
Informe Austeridad del Gasto	Informe Trimestral Enero a Marzo Abril a Junio Julio a Septiembre Octubre a Diciembre	JEFE OCI	Ultimo día habil del mes Abril - Julio - Octubre y Enero de 2017	Area Corporativa Secretaría General		

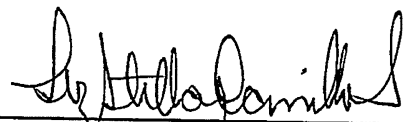
ROL / ACTIVIDADES	PRODUCTO/ FECHA DE CORTE	COORDINA	FECHA DE ENTREGA PREVISTA	PROCESOS ABARCADOS	OBSERVACIONES /SEGUIMIENTO	DESARROLLA
Decreto 215 de 2017. 1.Segulmiento al cumplimiento del Plan de Desarrollo.	Con corte a 31 de marzo ,30 de Junio y 30 de septiembre y 31 de diciembre correo electrónico reportesjci@alcaldiaboqota.gov.co	JEFE OCI	30 de abril, 31 de Julio, 31 de octubre y 31 de enero.	Todos los procesos		
Evaluación al Sistema Integrado de Gestión para la Secretaría General de la Alcaldía mayor en el aplicativo SISIG. Se hace con corte a 30 de Junio y 30 de diciembre.	con corte a 30 de Junio y 31 de Diciembre correo electrónico reportesjci@alcaldiaboqota.gov.co	JEFE OCI	31 de Julio y 15 de febrero	Todos los procesos		
Informe de cumplimiento Directiva 003 de 2013 En cumplimiento de la implementación del Sistema Distrital de Información Disciplinaria. Informe de las acciones emprendidas para prevenir conductas irregulares relacionadas con incumplimiento de los manuales de funciones y de procedimientos y la pérdida de elementos y documentos públicos.	Dos (2) informes	JEFE OCI	Antes del 05 de mayo y antes del 15 de noviembre	Todos los procesos		
Informe de seguimiento al plan anticorrupción y de atención al ciudadano En cumplimiento del Decreto Presidencial 2641 del 17 de diciembre de 2012 del Documento "Estrategias para la construcción del Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano" emitido por la Secretaría de Transparencia de la Presidencia de la República, en el año 2012.	Tres (3) Informes cuatrimestrales Periodos evaluados 30 de abril - 30 de agosto y 30 de diciembre.	JEFE OCI	30 de mayo 30 de Septiembre 30 de Enero	Todos los procesos		
Auditoría al cumplimiento artículo 2 del Decreto Distrital 371 de 2010 (Contratación) Incluyendo revisión del Plan anual de adquisiciones	Un (1) Informe de la auditoría realizada	OCI	mar-30	Gestión Contractual		
Auditoria al subsistema del Sistema Integrado de Gestión : Seguridad y Salud en el trabajo	Un (1) Informe de la auditoría realizada	ARL -SECRETARIA GENERAL	Septiembre	Todos los procesos		

ROL / ACTIVIDADES	PRODUCTO/ FECHA DE CORTE	COORDINA	FECHA DE ENTREGA PREVISTA	PROCESOS ABARCADOS	OBSERVACIONES /SEGUIMIENTO	DESARROLLA
Auditoría al cumplimiento de los artículos 3 del Decreto Distrital 371 de 2010 (Atención al ciudadano, Peticiones, quejas, reclamos, sugerencias) y 4 (del Decreto Distrital 371 de 2010 (Participación Ciudadana y Control Social)	Un (1) Informe de la auditoría realizada	JEFE OCI	Septiembre 30	Comunicaciones Gestión Documental Secretaría General (Se podrán incluir otros procesos según necesidades de la auditoría). Comunicaciones Procesos Misionales Gestión Contractual Direccionamiento y Planeación Secretaría General		
Auditoría vivero la Florida. (procesos contractuales, presupuestales y de articulación con las otras áreas).	Un (1) Informe de la auditoría realizada inicia en Junio	JEFE OCI	jul-30	Apropiación del conocimiento Aplicación del conocimiento Generación del conocimiento.		
Auditoría al cumplimiento artículo 5 del Decreto Distrital 371 de 2010 (Sistema de Control Interno)	Un (1) Informe de la auditoría realizada	JEFE OCI	Noviembre 30	Gestión de la Tecnología Direccionamiento y Planeación Talento Humano Evaluación Control y Mejora		
Auditoría a la formulación y ejecución de los convenios.	Un (1) Informe de la auditoría realizada. Inicia en marzo	JEFE OCI	abr-30	procesos que tengan relación con la suscripción y/o ejecución de convenios		
Auditoría al Sistema único de Información de procesos Judiciales (SIPROJWEB). (En cumplimiento del Decreto 581 de 2007, art. 12; Directiva conjunta 003 de 2006, A.M.B., -SG-; Directiva 006 de 2007 -S.G.-; Circular 062 de 2004 -S.G.-; Decreto 365 de 2007; Decreto 175 de 2004; Resolución 866 de 2004; Resolución 303 de 2007; Resolución 300/05 de la Secretaría General de la A.M.B. A.M.B. : Alcaldía Mayor de Bogotá, SG: Secretaría General	Un (1) Informe de la auditoría realizada	JEFE OCI	Octubre	Jurídico		

ROL / ACTIVIDADES	PRODUCTO/ FECHA DE CORTE	COORDINA	FECHA DE ENTREGA PREVISTA	PROCESOS ABARCADOS	OBSERVACIONES /SEGUIMIENTO	DESARROLLA
Tres (3) seguimientos al mapa de riesgos por procesos de la entidad a los riesgos de corrupción. (En cumplimiento del Decreto 2641 de 2012, por el cual se reglamentan los Arts. 73 y 76 de la Ley 1474 de 2011 Estatuto Anticorrupción Art 1 Metodología para Diseño y seguimiento a la estrategia de lucha contra la corrupción - Cap. V . Consolidación seguimiento y Control.	corte a 30 de abril, 30 de agosto y 31 de diciembre	JEFE OCI	Mayo, septiembre y enero	Todos los procesos		
Dos (2) seguimientos al año a las <u>acciones</u> de los planes de mejoramiento por procesos, con corte a 31 de mayo y a 30 de noviembre. (En cumplimiento de lo establecido en el Modelo Estandar de Control Interno -MECI, Componentes Planes de Mejoramiento y Evaluación Independiente)	Dos (2) Informes realizados por año.		30 Junio y 30 de diciembre	Todos los procesos		
Seguimiento a las funciones del Comité de Conciliaciones Ley 678 de agosto 3 de 2001, Artículo 26 el decreto 1716 del 14 de mayo de 2009	Un (1) reporte		30 de Septiembre	Todos los procesos Liderado por la Dirección, Secretaría General y Oficina Asesora Jurídica		
Seguimiento trimestral (a marzo, junio, septiembre y diciembre) al Avance del Plan de Mejoramiento suscrito con la Contraloría de Bogotá. (En cumplimiento de lo establecido en el Modelo Estandar de Control Interno -MECI, Componente Planes de Mejoramiento y Evaluación Independiente)	Cuatro (4) seguimientos de avance y cumplimiento al plan de mejoramiento.		Abril Julio Octubre Enero	Todos los procesos		
Informe de seguimiento a la ejecución del programa anual de auditorías. Con corte a 30 de Junio y 30 de Diciembre.	Dos (2) Informes realizados por año.		30 de Julio y 30 de Enero	Todos los procesos		
Arqueos a Tesorería, Taquilla, Almacén, Vivero la Florida, Biblioteca y Cajas menores.	2 Arqueos a Tesorería y a Taquilla, 2 a Vivero La Florida, 2 a Cajas Menores, 2 a biblioteca y 2 a Almacén.	JEFE OCI	1 arqueo por dependencia Semestral	Gestión de Recursos Financieros Gestión Documental Gestión de Recursos Físicos Procesos Misionales		
sensibilización sobre fomento a la cultura de autocontrol	una (1) Divulgación	JEFE OCI	Durante el año	Todos los procesos		
sensibilización a través de salvapantallas	tres (3) publicaciones	JEFE OCI	Durante el año	Todos los procesos		
Consolidación de los informes relacionados con la cuenta mensual y anual de la vigencia para enviar a la Contraloría de Bogotá.	Consolidación y envío de la Información a través de SIVICOFT	JEFE OCI	Antes del 28 de Febrero	Gestión de Recursos Financieros Gestión Contractual Direccionamiento y Planeación/ Presupuesto Tesorería Planeación Jurídica		

ROL / ACTIVIDADES	PRODUCTO / FECHA DE CORTE	COORDINA	FECHA DE ENTREGA PREVISTA	PROCESOS ABARCADOS	OBSERVACIONES /SEGUIMIENTO	DESARROLLA
Atender las visitas realizadas por los entes de control y direccionados a la Oficina de Control Interno	Totalidad de visitas atendidas	JEFE OCI	De Enero a Diciembre	N/A	Según designación	
Reuniones en que se requiera acompañamiento y/o asesoría de la OCI según la naturaleza de sus funciones	Totalidad de reuniones asistidas	JEFE OCI	De Enero a Diciembre	N/A		
Actas de Reunión del Comité de Control Interno.		JEFE OCI	De Enero a Diciembre	N/A		
Organizar la documentación de la Oficina de Control Interno y realizar la transferencia al Archivo central del JBB.	Inventario Documental	OCI	Permanente	N/A		
Realización de ajuste de procedimientos, formatos, instructivos, planes de mejoramiento, mapa de riesgos, indicadores, entre otra documentación propia de la Oficina de Control Interno.	Actualizaciones requeridas	OCI	Permanente	N/A		
OBSERVACIONES GENERALES:	El cumplimiento de este Programa Anual de auditorías internas vigencia 2016, esta está sujeto a la contratación que se realice del Recurso Humano necesario para su desarrollo. La Oficina de Control Interno podrá solicitar Información adicional de lo estipulado en este programa anual de auditorías Internas vigencia 2016 a las diferentes dependencias de la entidad.					


AIDEE SANCHEZ CORREDOR
JEFE OFICINA DE CONTROL INTERNO


LUZ ESTELLA CARRILLO SILVA
DIRECTORA (E)

<p>AIDEE SANCHEZ CORREDOR JEFE OFICINA DE CONTROL INTERNO</p>	<p>LUZ ESTELLA CARRILLO SILVA DIRECTORA (E)</p>
---	---